



Guadalajara, Jalisco; a 27 de julio de 2026

CIRCULAR CMGIRPCB/COOR/24/2026

PRESIDENTA MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, REGIDORAS y REGIDORES, CONTRALORA, SINDICO, TESORERA, JEFE DE GABINETE, JEFATURA DE LA OFICINA EJECUTIVA DE PRESIDENCIA, CONSEJERO JURÍDICO, COMISARIO GENERAL, COORDINADORES GENERALES, DIRECTORES DE ÁREA, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ENLACES ADMINISTRATIVOS Y JURÍDICOS, PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, AUTORIDADES, Y PÚBLICO EN GENERAL.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 Y 77 fracción II de la Constitución Política del Estado de Jalisco; en ejercicio de la facultad que me es conferida para delegar atribuciones por ausencia temporal, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 16 fracción IV, 87 fracción III, 131 fracción XI, del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, se hace de su conocimiento que la el Oficial Bombero Chofer Fernando Cuauhtémoc Gutiérrez Román adscrito a la Unidad de Gestión Integral de Riesgos de la Coordinación Municipal de Gestión Integral de Riesgos Protección Civil, y Bomberos, fungirá como encargado del despacho de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos, en virtud de que la Comandante Citlali Darany López Souza, Titular de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos, se ausenta temporalmente el periodo comprendido de los días del lunes 27 al martes 28 de julio del año 2026.

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Atentamente

"2026, año para cuidar Guadalajara entre todas y todos"

Comandante Citlali Darany López Souza
Directora de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos de la
Coordinación Municipal de Gestión Integral de Riesgos,
Protección Civil y Bomberos.